

EL NUEVO SISTEMA TRIBUTARIO



Los autónomos con menor renta notarán la rebaja ya este julio

La retención baja el mes que viene para los que ganan hasta 12.000 euros al año, con un ahorro de 300 euros cada uno

EFE / R. PASCUAL Madrid

Los trabajadores autónomos con rentas más bajas no tendrán que esperar a 2015 para beneficiarse de las rebajas fiscales que diseña el Ejecutivo, sino que podrán disfrutarlas ya desde el próximo mes de julio.

Así lo adelantó ayer el ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, quien precisó que a los trabajadores por cuenta propia que facturen hasta 12.000 euros anuales se les aplicará ya el mes que viene una retención más baja que la actual del 21% para estos profesionales.

Este recorte de retenciones fiscales desde julio, anunciado ayer por Montoro para los trabajadores autónomos con rentas inferiores a 12.000 euros anuales, supondrá un ahorro en los próximos seis meses de hasta 300 euros para cada beneficiario, según cálculos de la Asociación de Trabajadores Autónomos (ATA).

De esta forma, el presidente de ATA, Lorenzo Amor, asegura que en España hay alrededor de 550.000 trabajadores por cuenta propia con ingresos inferiores a esa cantidad y que se podrían beneficiar de esa rebaja. Se trata sobre todo de profesionales del sector de los seguros, comerciales, periodistas y

otros, que tributan en estimación directa, explicó el ministro.

Montoro no precisó, sin embargo, cuál será la rebaja de estas retenciones, algo que sí hará hoy, ya que el Ministerio de Hacienda colgará de su web el anteproyecto de Ley aún sin aprobar para someterlo a consulta pública, y además sus responsables explicarán en una reunión con la prensa los detalles del texto.

La información disponible hasta la fecha apunta a que el tipo general del 21% se reducirá dos puntos hasta el 19%. Y, además, se establecerá un tipo reducido de entre el 15% y el 16%, que sería, precisamente, el que se aplicaría desde el próximo julio a estos profesionales con rentas más bajas.

Según esto, ATA estima que aplicando la nueva retención desde el próximo mes, los autónomos que menos facturan dispondrán de entre 250 y 300 euros más en lo que resta de año.

La organización de autónomos ATA aplaudió ayer esta medida, una reclamación histórica de este colectivo, que durante años ha criticado con dureza que con la legislación vigente se gravara igual al que gana 1.000 euros mensuales que al que obtiene 6.000.

El resto de trabajadores autónomos –en total hay 3.100.000– tendrá que es-



El ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, este fin de semana. EFE

Montoro no reducirá el gasto público

El ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro cifró el coste bruto de la reforma en unos 9.000 millones de euros en los próximos tres años, lo que no implica “de ningún modo” que se vaya a reducir el gasto público en la misma medida, hizo ayer hincapié. Montoro envió también un mensaje a Bruselas, que no cesa de reclamar a España un incremento del IVA para compensar la pérdida de ingresos por la rebaja de los impuestos directos, lo que en opinión de la Comisión Europea podría dificultar el cumplimiento del objetivo de déficit. Así, explicó que la rebaja fiscal a la que se

ha comprometido el Gobierno, es perfectamente compatible con los objetivos de déficit público establecidos por la UE, por dos razones. En primer lugar, porque en 2014 ya se ha incrementado la recaudación tributaria más del 5%, muy por encima de lo que lo ha hecho la actividad, y eso implica que a partir del año que viene ya se pueden bajar los impuestos. Y, además, todo apunta a que, según la mayoría de las previsiones, el PIB español crecerá más del 1,8% previsto por el Gobierno, lo que facilitará aumentar los niveles de recaudación tributaria, dijo.

perar al 1 de enero de 2015 para beneficiarse de la rebaja en las retenciones, explicó Amor.

En total, siempre según los cálculos de ATA, la rebaja de retenciones afectará a más de 1,5 millones de autónomos, que verán aumentar su renta disponible a partir del próximo año por la aplicación de las nuevas retenciones.

Para los administradores

Asimismo, y con el objeto de facilitar la actividad de los emprendedores, el Gobierno quiere reducir otras retenciones al colectivo de trabajadores autónomos, a aquellos que actúan como administradores de sociedades, algo que “se puede y se debe hacer”, según añadió el titular de Hacienda.

Además, desde ATA recuerdan que el Ejecutivo se ha comprometido con el colectivo a mantener el actual sistema de módulos, por el que tributan en la actualidad unos 600.000 autónomos, según informó el propio Montoro esta semana a las asociaciones de trabajadores por cuenta propia. Queda por saber si habrá alguna limitación en dichos módulos.